

SANGUÑA & ARIAS ABOGADOS Y CONSULTORES
CORPORATIVOS CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. IMPLEMENTACION A NIIF

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012.

Información general

SANGUÑA & ARIAS ABOGADOS Y CONSULTORES CORPORATIVOS CIA LTDA es una compañía Limitada radicada en el país. El domicilio de su centro de negocio AV. AMAZONAS N22-29 Y JERONIMO CARRION, su actividad principal es:

❖ ACTIVIDADES JURIDICAS.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares) que es la moneda transacción del Ecuador y que es la moneda de presentación de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 4. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se aplicaron en su totalidad.

Los estados financieros del ejercicio económico 2012 se elaboran siguiendo criterios NIIF para PYMES.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO- Los estados financieros han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

3.2 EFECTIVO Y BANCOS-Corresponde a activos financieros líquidos e incluyen saldos por depósitos en instituciones financieras locales y que generaron intereses por rendimientos financieros.

3.3 PASIVOS FINANCIEROS

3.3.1 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es hasta 60 días.

3.4 GASTOS- Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

5. ALTERNATIVAS CONTABLES

SANGUÑA & ARIAS ABOGADOS Y CONSULTORES CORPORATIVOS CIA LTDA., ha optado por la presentación de un conjunto completo de Estados Financieros comparativos, diferenciando entre categorías de activos/pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de resultados integrales se presenta los

ingresos y gastos por el método de Función El estado de flujos de efectivo se prepara siguiendo el método *Directo*.

6. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En opinión de la Administración.

Los Estados Financieros de la compañía SANGUÑA & ARIAS ABOGADOS Y CONSULTORES CORPORATIVOS CIA LTDA., del ejercicio financiero 2012, expresan el resultado de la correcta aplicación de principios, normas, y criterios técnicos contables, por tanto, sus cifras son confiables.

El proceso y sistema contable están razonablemente respaldados con contratos, facturas, y demás comprobantes de venta, en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, así como en resoluciones y decisiones de Juntas de Socios y normas internas.

Por estas razones los balances financieros han sido aprobados por los accionistas Junta Directiva y la Administración en cargada, según acta del 14 de Agosto del 2015.

Atentamente,



Ing. Marielisa Cobos C.
Contadora General